

**ACTA DE LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN N° 084 DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN DE  
FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA**

En Santiago de Chile, a las 08:00 horas del 8 de abril de 2016, en reunión del Consejo de Calificación de Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., integrado por los consejeros Señores Gonzalo Oyarce Collao, Eduardo Ferretti Pascoe y Álvaro Pino Visintainer, se revisaron los antecedentes relativos a la evaluación de las entidades calificadas por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

En esta reunión, el Consejo acordó, por unanimidad, ratificar la siguiente calificación de solvencia:

Entidad	Solvencia	Tendencia
Bancop S.A.	A-py	Estable

Además, el Consejo acordó, por unanimidad, modificar la tendencia de la siguiente calificación de solvencia:

Entidad	Calificación actual		Calificación anterior	
	Solvencia	Tendencia	Solvencia	Tendencia
Banco Itaú Paraguay S.A.	AAAPy	Sensible (-)	AAAPy	Estable

Los fundamentos de esta calificación y el análisis llevado a cabo están descritos más adelante en esta acta.

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública y de aquella provista voluntariamente por el emisor. Los antecedentes e información considerados fueron los siguientes:

- Administración y estructura organizacional
- Propiedad
- Información financiera (evolución)
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

El análisis también incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La presente Acta corresponde a la actualización anual de las calificaciones de instituciones financieras calificadas por Feller Rate conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y considera los Estados Financieros referidos al 31.12.2015. Más detalle, en los Anexos de los fundamentos de las calificaciones que se presentan a continuación.

**BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y LA PRODUCCIÓN S.A.**

**Fundamentación**

La calificación de Bancop S.A. se fundamenta en las ventajas competitivas que le otorga su relación con cooperativas de producción para sus actividades de intermediación en el sector agroganadero. Al mismo tiempo, toma en cuenta su adecuado respaldo patrimonial, resultado del compromiso de sus accionistas que a través de aportes de capital han respaldado el desarrollo de la estrategia del banco. Asimismo, considera su sana calidad de cartera favorecida por la experiencia de la administración en el sector de agronegocios.

En contrapartida, considera el reciente inicio de sus actividades y su fase de consolidación de operaciones, junto a la elevada exposición de su cartera a sectores sensibles a factores económicos y fitosanitarios. Asimismo, incorpora la concentración de sus depósitos y su moderada capacidad de generación con acotados márgenes que resultan en desventajas en términos de eficiencia y rentabilidad.

La entidad es el primer banco de propiedad cooperativa en Paraguay, controlado por un grupo de 27 cooperativas de producción asociadas a la FECOPROD y tiene como objetivo contribuir al desarrollo sustentable de los sectores productivos del país, específicamente a los integrantes de la cadena de valor del sector agronegocios, a través de financiamiento y productos innovadores.

Su participación de mercado es acotada, aunque ha mantenido un fuerte crecimiento en colocaciones desde el inicio de sus operaciones, con tasas de crecimiento superiores a las del sistema. A diciembre de 2015, atendía a más de 14.300 clientes y sus colocaciones representaban el 1,2% del mercado.

Si bien sus márgenes muestran una evolución positiva, alcanzando a diciembre de 2015 un resultado operacional bruto sobre activos totales promedio de 4,8%, éstos aún son acotados respecto al promedio de la industria que en la misma fecha registró un 7,6%.

Su reducida infraestructura física y de personal, junto al rápido crecimiento de sus colocaciones le ha permitido alcanzar economías de escala en corto tiempo. Así, a diciembre de 2015 sus gastos de apoyo representan un 3,2% de sus activos, por debajo del 3,8% de la industria.

En tanto, el buen comportamiento de cartera derivado del adecuado cumplimiento de políticas de crédito, una infraestructura tecnológica adecuada y un equipo especializado con experiencia en áreas clave como la agricultura y ganadería, le han permitido mantener un gasto en riesgo acotado. Así, pese al incremento observado a diciembre de 2015, el gasto en provisiones sobre activos totales promedio era de 0,8%, manteniendo una amplia ventaja respecto al 1,5% de la industria.

Con todo, sus retornos son moderados y presentan una tendencia positiva, alcanzando a diciembre de 2015 una rentabilidad sobre activos de 0,8%, menor al 2,5% del sistema.

El compromiso de sus accionistas se ha visto reflejado con aportes de capital que le han permitido desarrollar su plan estratégico y mantener un respaldo patrimonial adecuado. Así, a diciembre de 2015 mantenía un índice de solvencia de 13,9%, manteniendo holgura sobre límites normativos.

La entidad mantiene una porción relevante de inversiones y fondos disponibles con respecto al total de sus activos (23,2% al final de 2015), lo que le otorga una adecuada posición de liquidez.

**Tendencia**

La tendencia se calificó en "Estable" en atención a la correcta puesta en marcha de su plan estratégico que le ha permitido obtener resultados positivos y crecientes. A futuro, su estrategia de crecimiento con un mayor cruce de productos y diversificación a segmentos minoristas, junto con la mantención de una sana calidad de cartera deberían permitir incrementos en rentabilidad.

**Anexo**

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 8 de abril de 2016

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización anual

Estados Financieros referidos al 31.12.2015

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

[www.feller-rate.com.py](http://www.feller-rate.com.py)

Av. Brasilia 236 c/José Berges, Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 200633 // Fax: (595) 21 200633 // Email: [info@feller-rate.com.py](mailto:info@feller-rate.com.py)

Entidad	Calificación Local	
Bancop S.A.	Solvencia	A-py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

**Mayor información sobre esta calificación en:**

[www.bancop.com.py](http://www.bancop.com.py)

[www.feller-rate.com.py](http://www.feller-rate.com.py)

### Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

### Nomenclatura

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. La nomenclatura (-) se utiliza para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

### Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

### BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.

#### Fundamentación

La calificación de Banco Itaú Paraguay S.A. se fundamenta en su fuerte posicionamiento, con liderazgo en diversos segmentos, junto con una elevada capacidad de generación con retornos altos y sostenidamente superiores a los de la industria. A la vez, considera la diversificación de sus fuentes de ingreso y colocaciones y la buena gestión de riesgo, que se traduce en una cartera con morosidad controlada. Además, factores relevantes son su ventaja como el mayor captador de recursos del país y el soporte de su controlador, Itaú Unibanco Holding S.A.

En contrapartida, su calificación considera el entorno altamente competitivo imperante en la industria y el deterioro del perfil crediticio de Brasil, que podría afectar la capacidad de soporte de su controlador ante eventuales escenarios de stress.

Banco Itaú Paraguay es filial de Itaú Unibanco Holding S.A., el banco de capitales privados más grande de Latinoamérica.

La estrategia del banco en Paraguay se basa mantener un fuerte posicionamiento en sus distintos negocios, con equilibrio entre las colocaciones comerciales y de consumo, y un fuerte énfasis en el control del riesgo.

A diciembre de 2015, tenía un 15,4% de las colocaciones totales netas del sistema, ubicándose en 3er lugar. Por su fortaleza en el negocio minorista, es el mayor captador de depósitos del sistema, con un 17,1% del total.

Sus márgenes son altos y superiores al promedio del sistema financiero, debido a su mix de negocios, con importante actividad en banca personas y negocios transaccionales. A diciembre de 2015, su resultado operacional bruto sobre activos era de 8,3%, comparado con un 7,6% de la industria.

Su gran escala le permite obtener favorables niveles de eficiencia, con importantes mejoras en los últimos tres años. A diciembre de 2015, su indicador de gastos de apoyo sobre activos totales era de 3,1%, comparado con un 3,8% del sistema.

Sus políticas de crédito conservadoras y la activa gestión de cartera resultan en indicadores de riesgo favorables. A diciembre de 2015, su gasto en provisiones representaba un 0,5% de sus activos.

Lo anterior redundo en una muy fuerte capacidad de generación, con retornos elevados y sostenidamente por sobre lo registrado por la industria de bancos y financieras. A diciembre de 2015, su resultado antes de impuestos sobre activos fue de 4,7%, versus 2,5% de la industria.

A diciembre de 2015, su índice de solvencia alcanzó un 18,6%. Su elevada capacidad de generación y la política de retener parte importante de sus utilidades debieran permitir al banco mantener un índice de solvencia adecuado.

#### Tendencia

El cambio de tendencia de "Estable" a "Sensible (-)" refleja el deterioro del entorno económico y político de Brasil y sus calificaciones soberanas, lo cual afecta el ambiente de negocios de su matriz, Itaú Unibanco Holding S.A.

Deterioros adicionales en las condiciones económicas de Brasil podrían tener un impacto en la situación del holding brasileño, pudiendo afectar su capacidad crediticia y, por ende, limitar la capacidad de soporte a sus filiales que Feller Rate le asigna.

Con todo, dado el perfil de negocios y la capacidad de generación muy fuerte que mantiene el banco, sumado al sano perfil de riesgo de sus activos -los cuales no se verían afectados por la situación de su matriz-, un eventual ajuste en su calificación estaría acotado a solo un notch, conforme a las características de su perfil crediticio individual.

**Anexo**

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 8 de abril de 2016

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización anual

Estados Financieros referidos al 31.12.2015

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

[www.feller-rate.com.py](http://www.feller-rate.com.py)

Av. Brasilia 236 c/José Berges, Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 200633 // Fax: (595) 21 200633 // Email: [info@feller-rate.com.py](mailto:info@feller-rate.com.py)

Entidad	Calificación Local	
Banco Itaú Paraguay S.A.	Solvencia	AAApy
	Tendencia	Sensible (-)

*NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.*

**Mayor información sobre esta calificación en:**

[www.itaub.com.py](http://www.itaub.com.py)

[www.feller-rate.com.py](http://www.feller-rate.com.py)

**Metodología y procedimiento de calificación**

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

**Nomenclatura**

AAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con prácticas de sanas políticas de administración del riesgo y la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

**Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación**

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

El Consejo deja constancia que en el proceso de evaluación de las entidades calificadas no se desarrollaron auditorías de los estados financieros. No obstante, con una periodicidad anual o según lo amerite la situación, Feller Rate revisa y analiza en terreno los procedimientos de crédito, con particular énfasis en los procedimientos de control y cuantificación del riesgo. Este análisis incluye, entre otros, la revisión de manuales operativos, manuales de crédito y de garantías e informes de auditoría y de control interno. Asimismo, incluye la revisión de una muestra de carpetas de crédito con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procedimientos y evaluar la información disponible sobre los deudores en las diversas instancias de la gestión crediticia.

Vistos todos los puntos considerados y por acuerdo de todos los miembros del Consejo, se levantó la sesión a las 09:30 horas, designándose como firmantes a los Señores Gonzalo Oyarce Collao, Eduardo Ferretti Pascoe y Álvaro Pino Visintainer.

GONZALO OYARCE  
CONSEJERO

EDUARDO FERRETTI  
CONSEJERO

ÁLVARO PINO  
CONSEJERO